



Ministerio
de Desarrollo Social

DS/5

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, **01 MAR. 2025**

VISTO: las presentes actuaciones que tienen relación con la designación en el Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social", Unidad Ejecutora 04 "Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos" del cargo de "Director/a Nacional de Transferencias y Análisis de Datos"; -----

RESULTANDO: que dicho cargo actualmente se encuentra acéfalo;-----

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por los artículos 60 inciso 4º, 168 numeral 9 y 181 numeral 5 de la Constitución de la República y a lo dispuesto en el artículo 491 de la Ley Nº 19.924 de fecha 18 de diciembre de 2020;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase en el Inciso 15, "Ministerio de Desarrollo Social", Unidad Ejecutora 04 "Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos" como Director Nacional de Transferencias y Análisis de Datos, al Sr. Juan Martín Fernández Vallo, titular de la Cédula de Identidad Nº 3.738.818-8, a partir del día 1º de marzo de 2025.-----

2º) Comuníquese y notifíquese. Cumplido archívese. -----

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA